

**AYUNTAMIENTO DE ALCANTARA**

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones para la Mejora del Alumbrado Público de Alcántara y expuesto al público sin reclamaciones, se convoca subasta para la adjudicación de las obras de Mejora de Alumbrado Público de Alcántara.

**OBJETO:** Instalaciones de Mejora del Alumbrado Público de Alcántara.

**TIPO DE LICITACION:** 25.277.592 pesetas I.V.A. incluido.

**PLAZO DE EJECUCION:** 12 meses ampliables en caso de que así lo acuerde la Corporación.

**COMIENZO DE LAS OBRAS:** El día hábil siguiente al de la celebración del replanteo e inicio de las obras.

**MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA:** Se facilitará por esta Corporación.

**ADMISION DE PROPOSICIONES:** Hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la última publicación de este anuncio en el B.O. de la Provincia y Diario Oficial de Extremadura, serán presentadas en el Registro del Ayuntamiento de Alcántara o enviadas por correo cumpliendo los requisitos que fija el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado. Si el vigésimo día coincidiera en sábado, el plazo de admisión se prorrogará hasta las 12 horas del siguiente día hábil.

**APERTURA DE PROPOSICIONES:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Casa Consistorial al día siguiente de terminar el plazo de presentar proposiciones o cuando lo acuerde la Corporación.

Todos los documentos vinculantes con esta subasta se hallan a disposición de los licitadores en este Ayuntamiento.

Alcántara, 2 de mayo de 1990.